GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DE OBRAS Y CATASTRO

PLANO INDICE

C	3
S	8
M	68

ESCALA: 1:750

HOJA N: 1 / 2

FECHA DE EMISION
10/08/2017

VERSION: 1

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS DE OBRAS Y CATASTRO

FORMULARIO PLANO INDICE: ANEXO NORMATIVA

Descripción: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana.

C 3 | **S 8** | **M 68**

NORMATIVA	NÚMERO	BOLETíN	FECHA	DESCRIPCION	ACLARACIONES	ESTADO
Ley	1864	2365	2005	Suprímase del lista 6.1.2 del código de Planeamiento la calle Irala de Av. Martín García a Av. Don Pedro de Mendoza, manteniéndose la nueva línea de edificación construida en la acera impar entre las calles Benito Quinquela Martín y Alfredo Palacios (mz 071 sec 010), ya que se encuentra materializada.		
Decreto	2971		1946	Afectación por ensanche calle Irala.	Plano 826-C-1958	
Ordenanza	23475	13265	1968	Prioridad 2 al decreto 2971-1946		Derogada por 34778-1979. Particularizada desde Rivadavia a Pedro Goyena.
Ordenanza	44095	18717	1989	Línea particularizada sobre la calle Irala de Av. Martín García a Av. Don Pedro de Mendoza.		Vigente.

Nota: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana. El casillero NORMATIVA si se trata de una Ordenanza, Decreto, Nota, etc. El casillero NÚMERO indica el numero de normativa correspondiente si existiera. El casillero BOLETIN indica el numero de boletín en el que se publicó si fuese publicada. El casillero FECHA indica el año en que se publicó o dictó. El casillero DESCRIPCION reproduce el texto principal de la Normativa dictada. El casillero ACLARACIONES contiene más información y observaciones.

jueves, 10 de agosto de 2017 11:06:05 a.m.